

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21523** *MANUEL ROMERO GARCÍA*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 272/10, dimanante de los Autos 1149/09, a instancia de Alfonso Zea Morillo contra Manuel Romero García, en la que con fecha 18/05/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara al referido demandado en situación de Insolvencia por el principal de 44.024,41 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110042564-1